



DEOEyG/FR/44

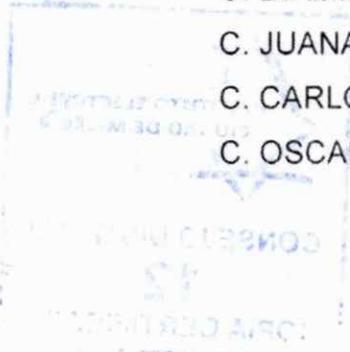
ACD12-EX-01/01-24

CONSEJO DISTRITAL 12
PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
EXTRAORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL DOCE, SITO EN LA CALLE RÍO AMAZONAS NÚMERO TREINTA Y SEIS, COLONIA CUAUHTÉMOC, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL CERO SEIS MIL QUINIENTOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- | | |
|------------------------------------|--|
| C. LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO | CONSEJERA PRESIDENTA |
| C. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ | SECRETARIA DE CONSEJO |
| C. MARÍA EUGENIA VARGAS LOPEZ | CONSEJERO ELECTORAL |
| C. LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ RUIZ | CONSEJERO ELECTORAL |
| C. GABRIELA SÁNCHEZ PÉREZ | CONSEJERA ELECTORAL |
| C. DIAMIR EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ | CONSEJERO ELECTORAL |
| C. JUANA MAYEN RODRIGUEZ | CONSEJERA ELECTORAL |
| C. CARLOS ALBERTO TÉLLEZ CASTILLO | CONSEJERO ELECTORAL |
| C. OSCAR JAIMES GUTIÉRREZ | REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL |

PK





- C. URIEL CÁRDENAS MORALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
- C. TEOK FLORES BRAVO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. MARTHA ALICIA ORTIZ AMADOR REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS SE INCORPORÓ EL CIUDADANO:

- C. URIEL CÁRDENAS REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORALES DEL TRABAJO
- C. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ RUELAS REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

EN USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128 FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 12, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DOCE, Y CON ELLO EL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL, RELACIONADOS CON EL PROCESO LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y

PKK





SOLICITÓ A TODAS LAS PERSONAS PONERSE DE PIE. PROCEDIÓ A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY A LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL, PARA LO CUAL LE PREGUNTÓ EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SI "¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?", LA SECRETARIA DEL CONSEJO RESPONDIÓ "SÍ, PROTESTO".

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, AFIRMÓ QUE "ESTOY CONVENCIDA EN QUE PONDRÁ TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO, SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA". POSTERIORMENTE, LES PIDIÓ TOMAR ASIENTO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: MARÍA EUGENIA VARGAS LÓPEZ, LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ RUIZ, GABRIELA SÁNCHEZ PÉREZ, DIAMIR EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ, JUANA MAYÉN RODRÍGUEZ Y CARLOS ALBERTO TÉLLEZ CASTILLO ASÍ MISMO INFORMÓ A ESTE CONSEJO QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI Y 272,

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
12
COPIA CERTIFICADA



FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE HAN SIDO ACREDITADOS LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL C. OSCAR JAIMES GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ RUELAS, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LA C. VERÓNICA MIRANDA RAMÍREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y LA C. VANESSA JANETH GALINDO TAPIA, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA C. LAURA ALEXA GONZÁLEZ MANUEL REPRESENTANTE PROPIETARIA Y EL C. JUAN JESÚS ÁLVAREZ ZAMORA, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA C. TANIA MARLENNE ORTEGA, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y LA C. MARIANA ORTEGA CEBALLOS, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO LA C. ANDREA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y EL C. URIEL CÁRDENAS MORALES, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EL C. TEOK FLORES BRAVO, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. DANIEL HERNÁN MONDRAGÓN FLORES, REPRESENTANTE SUPLENTE; ASÍ MISMO POR EL PARTIDO MORENA LA C. MARTHA ALICIA ORTIZ AMADOR, REPRESENTANTE PROPIETARIA. EN ESE SENTIDO, INFORMÓ DE LA PRESENCIA EN ESA SESIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL C. OSCAR JAIMES GUTIÉRREZ, POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EL C. TEOK FLORES BRAVO, Y POR EL PARTIDO MORENA LA C. MARTHA ALICIA ORTIZ AMADOR, REPRESENTANTE PROPIETARIA. PARA EFECTOS DE LA SESIÓN SE CONTO

RR

D





CON UNA ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES TRES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO Y EN VIRTUD DE LA PRESENCIA EN TOTAL DE ONCE ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, MANIFESTÓ A LAS CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM SE DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SE INTEGRARON A ESTE ÓRGANO COLEGIADO.-----

REFIRIÓ QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS SE INCORPORÓ A LA MESA DEL CONSEJO EL C. URIEL CÁRDENAS MORALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, PIDIÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y PREGUNTÓ A LAS CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL DOCE, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS?"





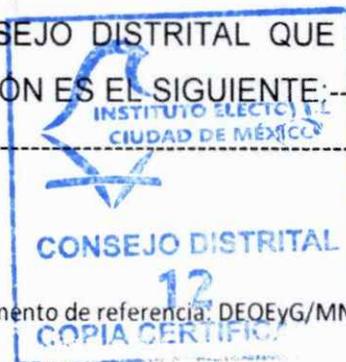
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?." LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES, ASÍ COMO LA Y LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE ACCIÓN NACIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA Y SUPLENTE DEL TRABAJO, MANIFESTARON "SÍ, PROTESTO." -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, AFIRMÓ QUE "ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA", Y LES SOLICITÓ TOMAR ASIENTO.-----

POSTERIORMENTE, PIDIÓ A LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONSEJO, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUSIERA A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, INFORMÓ AL CONSEJO DISTRITAL QUE EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETÍA A SU CONSIDERACION ES EL SIGUIENTE:-----

[Handwritten notes and signatures in the left margin]





1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----
2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----
3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----
4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.-----
5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.-----
6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
12
COPIA CERTIFICADA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
12
COPIA CERTIFICADA



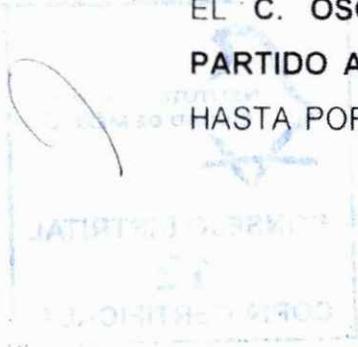
DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 CON LA CLAVE (IECM/ACU-CG-060/2023). -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, COMUNICÓ A LAS CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ.---

EL **C. OSCAR JAIMES GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, EN USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA HASTA POR SEIS MINUTOS, MANIFESTÓ QUE ERA PARA PREGUNTAR EN QUÉ

PK





MOMENTO SE LE PUEDE TOMAR LA PROTESTA AL REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, CONTESTÓ QUE PODRÍA INTERCAMBIAR SU LUGAR EN LA MESA DEL CONSEJO, PARA LA TOMA DE PROTESTA, UNA VEZ QUE TERMINARAN DE DESAHOGAR ESE PUNTO. CONSULTÓ SI HABÍA MÁS INTERVENCIONES RELACIONADAS CON ESE TEMA Y AL NO HACER MÁS SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN, SOLICITÓ A LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONSEJO, PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, PREGUNTÓ A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. Y PIDIÓ QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO SEÑALARAN LEVANTANDO LA MANO. TODAS Y TODOS LOS CONSEJEROS LEVANTARON LA MANO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA QUEDÓ **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SE INTERCAMBIARON EN LA MESA DEL CONSEJO DISTRITAL LAS PRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO, SE INCORPORARON LOS REPRESENTANTES SUPLENTE EL C. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ RUELAS DE ACCIÓN NACIONAL Y EL C. DANIEL HERNÁN MONDRAGÓN FLORES DE MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, SOLICITÓ A LOS PRESENTES EN LA SALA PONERSE DE PIE, E INDICÓ QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA SE INCORPORARON A LA MESA DEL CONSEJO LAS REPRESENTACIONES SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y DE ACCIÓN NACIONAL, POR TAL MOTIVO PROCEDERÍA A TOMAR PROTESTA DE LEY. Y PREGUNTÓ SEÑORES REPRESENTANTES "¿PROTESTAN GUARDAR Y

PK

ACD12-EX-01/01-24
SECRETARIA DEL CONSEJO
DISTRITO DE LA FLORES
SECRETARIA DEL CONSEJO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA DEL CONSEJO
DISTRITO DE LA FLORES
12
COPIA CERTIFICADA



ACD12-EX-01/01-24

10

HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANAN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONVENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?". LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO RESPONCIERON "SÍ, PROTESTO."-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, AFIRMÓ QUE "ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA", Y SOLICITÓ A LOS PRESENTES TOMAR ASIENTO, Y PIDIÓ A LA SEÑORA SECRETARIA PROCEDER AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, INFORMÓ A LA PRESIDENCIA QUE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITABA LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, MANIFESTÓ QUE PARA EFECTOS DE ACTA DABA CUENTA QUE A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, LAS





REPRESENTACIONES SUPLENTE DE ACCIÓN NACIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO SE INTERCAMBIARON EN LA MESA DE CONSEJO, POR LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS.-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, PROCEDIERA A REALIZAR LA CONSULTA SOLICITADA.-----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, SE DIRIGIÓ A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES Y LES CONSULTÓ SI APROBABAN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. Y SEÑALÓ QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO. TODAS Y TODOS LOS CONSEJEROS LEVANTARON LA MANO. LA DISPENSA DE LA LECTURA QUEDÓ **APROBADA POR UNANIMIDAD**.-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DÍA.-----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, DIO LECTURA A LA DECLARATORIA, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 124, PÁRRAFO PRIMERO, Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO, SIENDO LAS **Dieciocho horas con veintinueve minutos** del nueve de febrero de dos mil veinticuatro declaró **instalado este** Consejo distrital doce, para dar continuidad a las tareas

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ASISTENCIA JURÍDICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE OPERACIÓN Y LOGÍSTICA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
**CONSEJO DISTRITAL
12**
COPIA CERTIFICADA



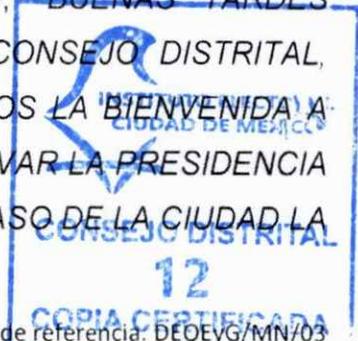
RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO **ANEXO UNO**) -----
 MANIFESTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN LA DECLARATORIA A LA QUE ACABABA DE DAR LECTURA, Y LES PREGUNTÓ SI ALGUIEN QUERÍA HACER USO DE LA PALABRA, NO HUBO INTERVENCIONES, LES INFORMÓ QUE SE DABAN POR ENTERADOS DE LA DECLARATORIA Y SOLICITÓ A LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO, INFORMÓ QUE EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA DIO LECTURA AL MENSAJE. (SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO **ANEXO DOS**) -----

AGRADECIÓ LA ESCUCHA Y PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL MENSAJE, CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. HUBO CUATRO SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN, EN PRIMERA RONDA HASTA POR SEIS MINUTOS. PRIMERO SOLICITÓ LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA. -----

LA C. MARTHA ALICIA ORTIZ AMADOR, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, EN PRIMERA RONDA MANIFESTÓ, "BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN MORENA, DAMOS LA BIENVENIDA A ESTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES PARA RENOVAR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EN EL CASO DE LA CIUDAD LA





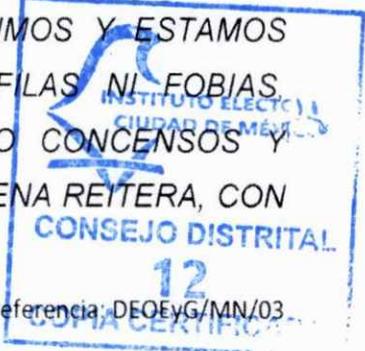
JEFATURA DE GOBIERNO, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD Y ALCALDÍAS. HOY CON LA INSTALACIÓN DE LOS TREINTA Y TRES CONSEJOS DISTRITALES, MORENA INICIA SU REPRESENTACIÓN EN ESTOS ESPACIOS PARA DEFENDER EL PROYECTO DE NACIÓN DE CIUDAD Y DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN INICIADA POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y NUESTRO PARTIDO, NUESTRA CERTEZA ES QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL SE VOLVERÁ A REFRENDAR LA HISTORIA INICIAL DEL DOS MIL DIECIOCHO, DONDE EL PROYECTO QUE DEFIENDE LA ESPERANZA IMPONGA SOBRE CUALQUIER INTENTO DE REGRESO DE MALOS GOBIERNOS Y DESDE LOS CONSEJOS DISTRITALES NOS COMPROMETEMOS A DEFENDER A CABALIDAD LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, EN NUESTRO CARÁCTER DE VIGILANTES DEL PROCESO ELECTORAL, PARA QUE NUESTRAS CANDIDATAS LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Y CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, CUENTEN CON LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE ESTA CONTIENDA ELECTORAL REPRESENTEN LA ESPERANZA DE CONTINUIDAD DE ESTE MOVIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN, EN ESTE CONTEXTO, DESDE LOS ÓRGANOS DISTRITALES NOS AVOCAREMOS A GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE EQUIDAD Y LEGALIDAD, PARA QUE EL TRIUNFO DEL PUEBLO SE HAGA ESCUCHAR EN LAS ZONAS, NUESTRA RESPONSABILIDAD, ES DEFENDER NUESTRAS IDEAS, NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL, NUESTROS CANDIDATOS Y NUESTRO PARTIDO EL CAMINO DE MORENA EN LAS URNAS DATA DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y POR CUARTA OCASIÓN ELEGIREMOS ENTRE NUESTRAS FILAS A LAS MEJORES CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA COMPETIR EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LAS TREINTA Y DOS ENTIDADES, RECONOCÉMOS QUE PARA LOGRAR LOS CAMBIOS QUE NECESITA EL PAÍS ES ESENCIAL GANAR EL CONGRESO Y TENER MAYORÍA CALIFICADA, YA NO PODRÁN INCLUIRSE





DERECHOS SOCIALES EN LA CONSTITUCIÓN, PERO COMPRENDEMOS QUE ESTO NO ES SUFICIENTE PARA ENFRENTAR LOS ANCESTRALES REZAGOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, OBTENER EL VOTO DE LA CIUDADANÍA SERÁ NUESTRO TRABAJO Y A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEFENDEREMOS NUESTRAS IDEAS, Y PLATAFORMA ELECTORAL, EL PLAN "C" YA ESTÁ EN MARCHA PARA GANAR LA MAYORÍA Y CALIFICAR EN EL CONGRESO E IMPULSAR LAS REFORMAS FUNDAMENTALES PARA EL CAMBIO, NECESITAMOS QUE NUESTROS LEGISLADORES DECIDAN EL GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL NUESTRA CONVICCIÓN NO DAREMOS UN PASO ATRÁS, QUEREMOS QUE LA MAYORÍA Y SUS INTERESES ESTÉN REALMENTE REPRESENTADOS EN EL CONGRESO, CON RESPETO AFIRMAMOS QUE SOMOS LA MEJOR OPCIÓN PARA LA CIUDADANÍA, POR LO QUE HACE A LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CIUDAD ES UNA CIUDAD DE LIBERTADES Y DE DERECHOS, AQUÍ INICIÓ EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE LO QUE HOY ES LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, AQUÍ NACIÓ LA PENSIÓN UNIVERSAL DE ADULTOS MAYORES, EL MATRIMONIO IGUALITARIO, MI BECA PARA EMPEZAR LAS CICLO VÍAS, Y MUCHAS OTRAS ACCIONES PROGRESISTAS Y DE AVANZADA SOCIAL, COMO PARTIDO CON PRINCIPIOS INSISTIREMOS EN LO QUE CREEMOS, NO HAY GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE, NADA POR ENCIMA DE LA LEY POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES, CREEMOS EN LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EN EL GOBIERNO DEL PUEBLO, DESDE ESTE CONSEJO DISTRITAL ALZAMOS LA VOZ PARA EXIGIR RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR, A LAS AUTORIDADES ELECTORALES LES PEDIMOS Y ESTAMOS CONVENCIDOS QUE ACTUARÁN CON PROPIEDAD SIN FILAS NI FOBIAS, RESPETANDO A TODOS LOS PARTIDOS CONSTRUYENDO CONSENSOS Y SOBRE TODO, RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS MORENA REITERA, CON

ppp





EL PUEBLO TODO SIN EL PUEBLO NADA", AGRADECIÓ LA ATENCIÓN.-----
 LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, AGRADECIÓ LA INTERVENCIÓN Y PREGUNTÓ SI
 ALGUIEN MÁS QUERÍA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA,
 SOLICITÓ LA PALABRA EL CONSEJERO LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ Y DESPUÉS
 EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. -----
 EL **CONSEJERO DISTRITAL LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ RUIZ** MANIFESTÓ, SOLO
 QUIERO DESEARLES LA MEJOR DE LAS SUERTES LA MAYOR FORTUNA,
 PORQUE EL QUE LE VAYA BIEN A ESTE CONSEJO ES UN GRANO DE ARENA
 PARA QUE NUESTRA DEMOCRACIA SE FORTALEZCA, AÚN NO HEMOS LLEGADO
 A LA PLENITUD DEL ESPLENDOR DEMOCRÁTICO Y YA ESTAMOS VIVIENDO LOS
 PEORES VICIOS DE SU DECADENCIA POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA, ES IMPRESCINDIBLE, PARA DARLE UNA CERTEZA Y LEGALIDAD Y
 LA MAYOR INCLUSIÓN, PORQUE COMO DICEN LAS ESTADÍSTICAS EL NOVENTA
 POR CIENTO DE LAS PERSONAS NO ESTÁN INTERESADAS EN EL PROCESO
 POLÍTICO, Y ES IMPORTANTE BRINDAR TRANSPARENCIA, ESTA FINALIDAD,
 ESTA MAYOR DIFUSIÓN SEA RETRIBUIDA DE LA MEJOR MANERA, POR LO QUE
 REITERÓ, QUEREMOS QUE SE ELIJA A LOS MEJORES CANDIDATOS Y QUE
 HAYA UNA OPOSICIÓN RESPONSABLE FIRME Y CORTÉS, PORQUE EN LA
 MEDIDA EN QUE HAYA UNA OPOSICIÓN Y LOS MEJORES CANDIDATOS,
 NUESTRA DEMOCRACIA AVANZA Y LA MEJOR DE LAS FORTUNAS PARA TODOS
 LOS CONSEJEROS. AL FINALIZAR AGRADECIÓ LA ATENCIÓN. -----
 LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, DIO LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL
 PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN PRIMERA RONDA. -----
 EL **C. TEOK FLORES BRAVO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
 MOVIMIENTO CIUDADANO**, AGRADECIÓ EL USO DE LA PALABRA Y SALUDÓ A LA
 CONSEJERA, CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES. -----

PC

INSTITUTO ELECTORAL
 CIUDAD DE MÉXICO
 DISTRITO FEDERAL
 COPIA CERTIFICADA

INSTITUTO ELECTORAL
 CIUDAD DE MÉXICO
 DISTRITO FEDERAL
 COPIA CERTIFICADA
 12



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL PERSONAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA, PERSONAL DE ESTE HONORABLE CONSEJO DISTRITAL DOCE CIUDADANOS, ASISTENTES A ESTE EVENTO, LOS SALUDAMOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SALUDAMOS A TODAS, TODOS Y TODES, "HOY ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS EN FORMA PRESENCIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, EL FUTURO DE MÉXICO ES NARANJA, PORQUE DEFENDEREMOS A MÉXICO, DE LOS QUE LE HAN FALLADO, PERO MÁS ALLÁ DEL CUMPLIMIENTO AL MANDATO LEGAL QUE LO EXIGE, ESTE INICIO DEBE SER TOMADO PARA REFLEXIONAR, PERO TAMBIÉN PARA IMAGINAR DESDE LA OPOSICIÓN Y RESPONSABILIDAD QUE A CADA UNO DE NOSOTROS COMO CIUDADANOS COMPETE, QUE VAMOS A DEFENDER NOSOTROS COMO PARTIDO, EL PROCESO ELECTORAL, DE QUIENES DE MANERA REITERADA Y CON ARGUCIAS AMBIGUAS VIOLAN LA LEY ELECTORAL TODOS LOS DÍAS, ¿A QUÉ MÉXICO QUEREMOS LLEGAR CUANDO CONCLUYA ESTE PROCESO ELECTORAL?, ¿QUÉ HAREMOS PARA QUE ESTO SUCEDA? EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL INE DEBEN SEGUIR SIENDO EL GARANTE INSTITUCIONAL MÁS VISIBLE DE LA CIUDADANÍA Y DE LA DEMOCRACIA MEXICANA Y NO SOLO INSTITUCIONES TESTIMONIALES QUE VEN PASAR EL ATROPELLO DEL ESTADO DE DERECHO EN MEDIO DE LA FLAGRANTE VIOLACIÓN A LA LEY, POR PARTE DE FUNCIONARIOS FEDERALES Y QUE PARECE NO TENER FIN EN EL CORTO PLAZO MEDIANTE UN BOMBARDEO CONSTANTE EN REDES SOCIALES QUE POLARIZA LA SOCIEDAD, LA ENFRENTA COMO NUNCA SE HA VISTO Y VIOLA LA LEY. AHORA ES CUANDO MÁS SE NECESITA A LAS INSTITUCIONES CON AUTONOMÍA Y UN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD PARA DEJAR ATRÁS LA VIEJA POLÍTICA, PEDIMOS A ESTE

PER

9

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ASISTENTE
DISTRITAL

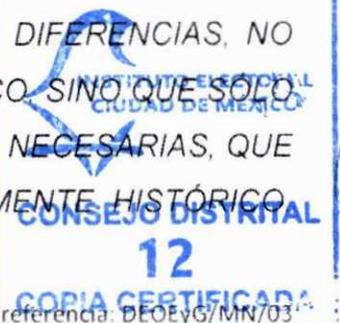
INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
12
COPIA CERTIFICADA



ACD12-EX-01/01-24

17

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TAMBIÉN AL INE, QUE SEAN GARANTES DE LA SOCIEDAD MEXICANA CON LOS ÓRGANOS MÁS RELEVANTES, CONTRA EL DESEQUILIBRIO DE PODERES QUE VIVIMOS. EL FUTURO ES, DONDE LAS MUJERES VIVEN LIBRES Y SIN MIEDO, EL FUTURO ES EL DERECHO DE TODOS LOS MEXICANOS Y TODAS, DE SENTIRSE LIBRES Y SEGURAS, EL FUTURO HOY ES AMAR A MÉXICO Y AMAR ESTA CIUDAD, ENFRENTAR LA VIDA POLÍTICA, EL FUTURO ES DE LAS Y LOS MEXICANOS QUE HOY CUENTAN CON MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA DEFENDER DESDE ESTE MOMENTO LA VOLUNTAD DEMOCRÁTICA Y HACER DEL VOTO EL ARMA PARA DEJAR ATRÁS LO QUE NO SIRVE Y LO QUE HA FALLADO, AFORTUNADAMENTE ESTAMOS ANTE UNA NUEVA GENERACIÓN DE MEXICANAS, MEXICANOS, MEXICANES, QUE EN ESTA ELECCIÓN SE VERÁ REFLEJADA, CON UNA VISIÓN DINÁMICA, JOVEN, PROFESIONAL ENTREGADA Y COMPROMETIDA CON MÉXICO Y CON SUS CIUDADANOS, COMPROMETIDA EN CAMBIAR ESTE FUTURO Y QUE ADVIERTE QUE EL FUTURO DE MÉXICO TAMBIÉN SERÁ NARANJA. EN MOVIMIENTO CIUDADANO RECONOCEMOS QUE NUESTRA CAPACIDAD COMO REPRESENTANTES, NO SE REDUCE AL CORRECTO Y SOLO ESTRICTO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS, QUE A CADA UNO NOS CORRESPONDE, SINO SOBRE TODO A TENER UNA VOLUNTAD DE CONDUCIR NUESTRAS ACCIONES POR LOS CAUCES CÍVICOS, ADECUADOS, BUSCANDO CONCERTAR EN NO DIVIDIR, PORQUE MÉXICO NOS NECESITA A TODA LA SOCIEDAD UNIDA. LES PEDIMOS A LOS REPRESENTANTES DE LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS, TENER LA MADUREZ PARA QUE LAS DIFERENCIAS, NO NOS POLARICEN Y NOS ENARDEZCAN EL AMBIENTE POLÍTICO. SINO QUE SOLO SEAN EL PRINCIPIO PARA ENCONTRAR LAS COINCIDENCIAS NECESARIAS, QUE HAGAN DE ESTE PROCESO ELECTORAL ALGO NO SOLAMENTE HISTÓRICO

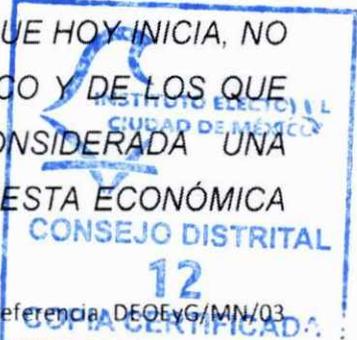




SINO EJEMPLAR, MOVIMIENTO CIUDADANO DEFIENDE Y ALIENTA UNA NUEVA POLÍTICA DE JÓVENES, DE MUJERES Y HOMBRES QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL FUTURO DE ESTA CIUDAD. ANTE ESTE PANORAMA, MOVIMIENTO CIUDADANO, SE HA CONSTITUIDO EN UN ESPACIO ABIERTO, PARA EMPODERAR LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO HAN TENIDO VOZ POLÍTICA. SOMOS UNA ORGANIZACIÓN QUE ADMITA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA CONSULTA POPULAR LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y DESDE LUEGO EL DÍA DE HOY ESTAMOS PRESENTES, RESPETUOSAMENTE PARA DEFENDER LA LEGALIDAD CON EL PROFUNDO PROPÓSITO DE PROMOVER UN TEMA SUSTANTIVO, EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN QUE DEMANDA ESTE PAÍS. LA ELECCIÓN PARA JEFE DE GOBIERNO Y TAMBIÉN PARA LA PRESIDENCIA ES PARA QUE LOS CIUDADANOS SE ORGANICEN Y DEMANDEN CON SU VOTO, LA POSIBILIDAD DE TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA CIUDAD, DE NUESTRO PAÍS. RECORDANDO QUE LA REALIDAD NO SE BASA EN PERCEPCIONES, SINO QUE SE CONFORMA DE HECHOS Y ACCIONES, NO DE ALIENTOS, NO DE ESPERANZAS SINO TAMBIÉN DE ACCIONES. DE AHÍ QUEREMOS TRABAJAR PARA QUE ESTA REALIDAD SEA ÓPTIMA PARA TODOS Y HALLAREMOS UN CAMINO HACIA AQUELLA POLÍTICA QUE SE ALIMENTA TAMBIÉN DE REALIDADES Y LA RESUELVE POR EL BIEN GENERAL; BUSCAMOS LOS BUENOS GOBIERNOS, LA POLÍTICA DE CALIDAD, PORQUE SI NO LO HACEMOS, MÉXICO Y NUESTRO ESTADO NO ESTARÁ EN POSIBILIDAD DE PROGRESAR, ES ASÍ QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA, NO SOLO SE DEBE BUSCAR DIGNIFICAR EL QUEHACER POLÍTICO Y DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, SINO TAMBIÉN SER CONSIDERADA UNA OPORTUNIDAD PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD LA CUESTA ECONÓMICA

PER

[Handwritten mark]

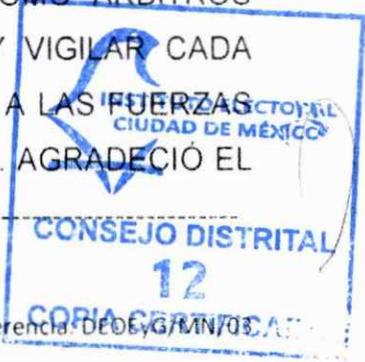




Y SOCIAL DE ESTAS INSTITUCIONES COMO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CON ELLO LOGRAR EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE NUESTRA CIUDAD, BASE ESENCIAL DE CUALQUIER DEMOCRACIA, ESTE ES UN PERIODO TRASCENDENTE EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS Y NUESTRA OBLIGACIÓN ES SIMPLEMENTE, ES ESTAR A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD POR CUMPLIR LOS UNOS CON OTROS Y CON LA NACIÓN MÉXICO Y LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESPECIAL TIENE UN FUTURO Y ESE FUTURO ES MOVIMIENTO CIUDADANO." AGRADECIÓ LO HAYAN ESCUCHADO Y CEDIÓ LA PALABRA A LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGRADECIÓ LAS INTERVENCIONES Y CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. SOLICITÓ HACER USO DE LA VOZ EL CONSEJERO CARLOS ALBERTO TÉLLEZ CASTILLO. -----

EL CONSEJERO DISTRITAL CARLOS ALBERTO TÉLLEZ CASTILLO, SALUDÓ A TODOS Y CONTINUÓ AGRADECIENDO LA BIENVENIDA A LA CONSEJERA PRESIDENTA, DIO LA BIENVENIDA A TODOS, A LAS FUERZAS POLÍTICAS Y A SUS COMPAÑEROS CONSEJEROS, MANIFESTÓ SENTIRSE CONGRATULADO POR FORMAR PARTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL DE CARÁCTER CIUDADANO, ESTO ES MUY IMPORTANTE, PARA LA CIUDADANÍA, PARA DARLE MAYOR CERTEZA, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA, PORQUE SOMOS PERSONAS QUE NO ESTAMOS EN UNA INSTITUCIÓN, Y COMO ÁRBITROS TENEMOS LA ENCOMIENDA DE GARANTIZAR, ORGANIZAR Y VIGILAR CADA PROCESO DE TODA ESTA CARRERA ELECTORAL, Y CONMINÓ A LAS FUERZAS POLÍTICAS A CONDUCIRSE SIEMPRE EN EL MARCO DE LA LEY. AGRADECIÓ EL USO DE LA PALABRA. -----





LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, AGRADECIÓ LA INTERVENCIÓN Y CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA, CONSULTÓ SI ERA NECESARIO ABRIR UNA SEGUNDA RONDA. MANIFESTÓ QUE TODA VEZ QUE NO HUBO MÁS SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN, SE TENÍA POR SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, Y EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA. SOLICITÓ A LA SEÑORA SECRETARIA, PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. (SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO **ANEXO TRES**) -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, MENCIONÓ A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME, RELATIVO A LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, Y CONSULTÓ SI ALGUIEN QUERÍA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, EL CONSEJO DISTRITAL DOCE, SE DIÓ POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME IDENTIFICADO CON LA CLAVE CD12/INF-001/2024. Y LE PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE EL **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES EL RELATIVO AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL



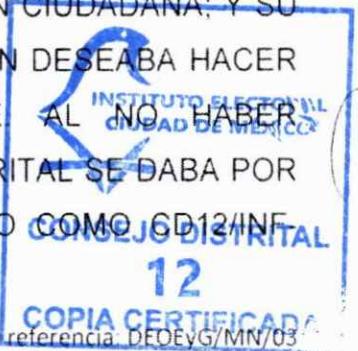
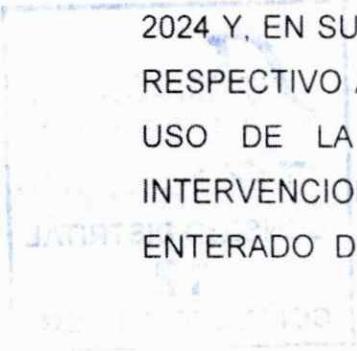
Handwritten notes and signatures on the left margin.



CONSEJO DISTRICTAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO. (SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO **ANEXO CUATRO**)-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, MANIFESTÓ A LAS CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRICTALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE LAS ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO. LES CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA CON RELACIÓN AL INFORME **AL NO HABER** INTERVENCIONES, LES COMUNICÓ QUE EL CONSEJO DISTRICTAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME IDENTIFICADO COMO GD12/INF

PKK





002/2024 Y PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. (SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO **ANEXO CINCO**)-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, Y LES CONSULTÓ SI ALGUIEN QUERÍA HACER USO DE LA PALABRA, RESPECTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AL NO HABER INTERVENCIONES MENCIONÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME IDENTIFICADO COMO CD12/INF-003/2024 Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL

Handwritten signature





FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO **ANEXO SEIS**) -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, LES MANIFESTÓ A LAS CONSEJERAS, LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y LES CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER INTERVENCIONES, LES COMUNICÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DIO POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME IDENTIFICADO COMO CD12/INF-004/2024. Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

JATIRI
AGACIRITRO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
12
COPIA CERTIFICADA

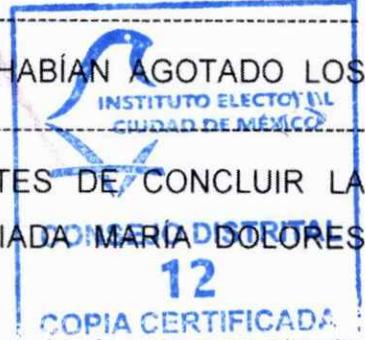


LA **SECRETARIA DEL CONSEJO**, INDICÓ QUE EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023). (SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO **ANEXO SIETE**)

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023). LES CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA RESPECTO A ESE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER INTERVENCIONES, LES COMUNICÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME IDENTIFICADO COMO CD12/INF-005/2024. Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA **SECRETARÍA DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA.

LA **CONSEJERA PRESIDENTA**, MANIFESTÓ QUE ANTES DE CONCLUIR LA SESIÓN, AGRADECÍA LA PRESENCIA DE LA LICENCIADA **MARIA DOLORES**





ROMERO LÓPEZ, QUIEN ES VOCAL SECRETARIA ENCARGADA DEL DESPACHO EN LA JUNTA DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUIEN ESTABA PRESENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA VOCAL EJECUTIVA. POSTERIORMENTE, COMUNICÓ A LAS CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES, Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE NO QUEDABAN ASUNTOS PENDIENTES POR DESAHOGAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE AGRADECÍA SU PRESENCIA Y QUE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARABA LA CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

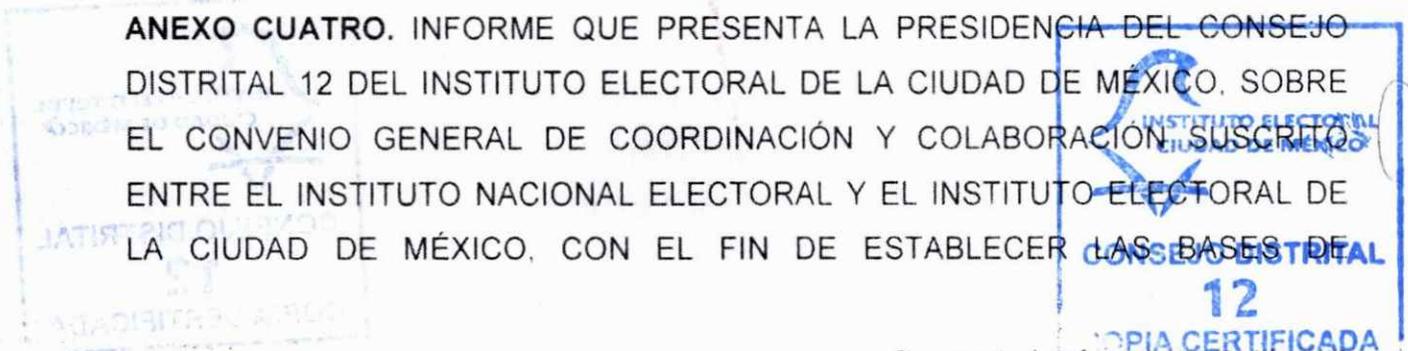
CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTISIETE FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE SIETE ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

ANEXO UNO. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. --

ANEXO DOS. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

ANEXO TRES. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

ANEXO CUATRO. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE





COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.-----

ANEXO CINCO. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. -----

ANEXO SEIS. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

ANEXO SIETE. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD

Handwritten initials and a large blue scribble on the left margin.





ACD12-EX-01/01-24

27

DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 CON LA CLAVE (IECM/ACU-CG-060/2023). -----

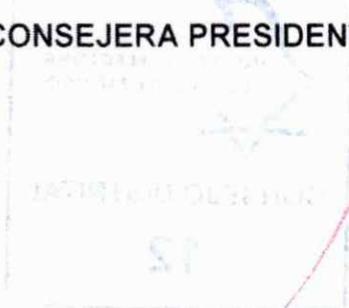
-----**CONSTE**-----

-----**DAMOS FE**-----

MTRA. LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO	12	LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA DEL CONSEJO





CONSEJO DISTRICTAL 12

LICENCIADA NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CERTIFICA-----

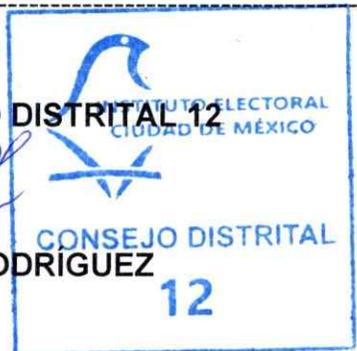
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN VEINTIOCHO FOJAS ÚTILES, INCLUYENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, DEL CONSEJO DISTRICTAL 12, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA ACD12-EX-01/01-24; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDEN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 12

Nancy Campos Rodríguez

LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ



IECM-OD-12-CC-051/2024

NCR

